

EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

## SOLUCION SATISFACTORIA

La noticia de haber llegado á un acuerdo los Gobiernos de España y Francia para evitar en la región de Alcázar la repetición de incidentes entre las fuerzas españolas y la mehallá joriflana que dirigen instructores franceses ha sido recibida con satisfacción en los dos países.

La prensa parisense lo mismo que la madrileña, reflejando el sentir general, expresan su complacencia y hacen votos por que la inteligencia, felizmente restablecida, no vuelva á alterarse, ya que no hay razón alguna fundamental que pueda explicar el desacuerdo entre naciones unidas por comunidad de raza y de intereses, cuando éstos son rectamente entendidos y en el amplio sentido del bien general.

Volviendo la vista atrás, en un período tan breve que no puede contarse por meses, adviértase desde luego la importancia de la labor realizada por el Sr. Canalejas no sólo en el interior, cumpliendo lealmente compromisos ha tiempo contraídos con la opinión liberal, sino en aquello que como españoles á todos por igual nos afecta, en la defensa en el exterior de nuestros derechos, realizando nuestro prestigio y logrando que no sea España considerada en el concierto de las naciones como entidad que por su insignificancia apenas merecía ser tomada en cuenta, ni aun tratándose de problemas que tan directamente nos afectan como la cuestión de Marruecos.

No puede darse que desde el Convenio franco-ingles de Abril de 1904, en el que gracias á Inglaterra se insertaron las cláusulas que imponían á Francia la obligación de entenderse con nosotros para lo relativo á la zona inmediata á nuestras posesiones del Norte de África, hasta la situación actual, se ha recorrido bastante camino, y no creemos decir nada nuevo si añadimos que en su mayor parte ese camino se ha andado durante los últimos meses.

Pese á los detractores nacionales de nuestras fuerzas y de nuestros recursos, y á sus trabajos, por fortuna estorivos, para deprimir el espíritu público y hacerle abominar de cuanto implique realzamiento de nuestro prestigio en el exterior, ha logrado el hombre ilustre que preside el Gobierno inspirar la confianza necesaria en nuestros medios para que las frases de desaliento, las excitaciones al abandono de lo que poseemos y al desistimiento de toda empresa que envuelva algún riesgo, no sólo no hayan producido el efecto buscado por sus autores, sino que hayan caído de tal modo en el vacío que á no ser por las referencias de los periódicos, ni aun hubieran llegado á conocimiento de la inmensa mayoría del público.

Sin estar tocados de manía de grandezas, siendo, por el contrario, los primeros en reconocer y proclamar á toda hora la modestia de nuestros medios y la necesidad de seguir una política que siempre se mantenga dentro de las proporciones que aquéllos permiten, lo que no podemos admitir es que, de pretexto de vagos pacifismos y de mal concretadas aspiraciones de fraternidad universal, que por de pronto ninguna nación práctica, hayamos de abandonar, sin defensa ni protesta, derechos tradicionales, intereses sagrados que nos legó la Historia y que van unidos á nuestra propia nacionalidad, sin perjuicio de censurar luego y hasta de acusar á los gobernantes que así hubieran procedido.

Somos una nación modesta, pero nación al cabo, y como tal debemos atender á que nuestra personalidad se mantenga, evitando ponerla en condiciones tales que pudiera en porvenir próximo resultar amenazada ó anulada. Tal es la política que viene desarrollando el actual jefe del Gobierno, cuyos resultados en el tiempo que lleva en el Poder sintetiza periódica tan poco sospechoso de benevolencia excesiva con la situación como nuestro querido colega *El Liberal*, que en su editorial de hoy escribe, á fuer de justo, lo siguiente, refiriéndose al Sr. Canalejas:

En año y medio de gobierno ha salido indemne de pantanos y desfiladeros en que otros muchos hubieran fracasado. La peligrosa huelga de Bilbao y la más peligrosa todavía de Madrid acabaron de manera satisfactoria; no tuvo las consecuencias que eran de temer el Congreso Eucarístico, en que ultramontanos y radicales extremaron á parpados la circunspección, y se ha remediado con facilidad relativa, á lo menos por ahora, el cabo de los Consumos, que era, y es todavía, un cabo de las Tormentas.

En el punto concreto que hoy motiva nuestro comentario, ó sea las relaciones con Francia, cuya cordialidad se vio momentáneamente alterada por los sucesos de Alcázar y también—ápor qué no decirlo?—por nuestra presencia misma en la población marroquí, no creemos que pueda regatearse el elogio al Gobierno.

Tal desenlace no era esperado, ni aun por los más optimistas, al producirse la tensión en los ánimos que reflejaban las vivas polémicas de prensa á uno y otro lado de los Pirineos á raíz del incidente Boisset. Se ha llegado, sin embargo, á lo que el Sr. Canalejas anunciaba como necesario, aun antes del ruidoso incidente, es decir, al establecimiento de un régimen que permita sin peligro el mantenimiento de la actual situación, ó sea, de la continuación de nuestras fuerzas tanto en Larache como en Alcázar, y se nos figura que haber preparado las cosas para llegar á este resultado, manteniendo y aun dirigiendo casi mejorando nuestras relaciones con Francia, bien merece el aplauso que la opinión tributa al Gobierno y singularmente á su ilustre jefe.

## DE CEUTA

(POR CABLE)

Ceuta 28.—Ayer ha terminado la perforación de la montaña, cuyas obrastienen por objeto poner en comunicación nuestro campo con el Benuz para la conducción á la ciudad de las aguas riquísimas. Se espera que las obras complementarias terminen este verano, á cuyo efecto se trabaja con mucha actividad.

El Sr. Ortega Munilla ha marchado á Gibraltar.

Las regatas que se celebrarán el día 5 de Agosto con motivo de la festividad del día concurirá el Club de Gibraltar.—C.

## GLOSARIO

En Santander, durante la segunda corrida de toros un espectador cayó desmayado, víctima de extrema debilidad. Conducido á la enfermería, y una vez que recobró el conocimiento, el infeliz Maximino Gama—el héroe se llama así—confesó que lo único que tenía era hambre. En los rostros de los doctores se dibujó una mueca de asombro. ¿Hambre un individuo que puede permitirse el lujo de asistir á un espectáculo tan caro como el de los toros? ¡Hambre, lectores! ¡Y precisamente por eso!

Maximino, sin duda de género ninguno, es representante de la raza española, puesto que ha tenido el heroico arranque que significa reunir peseta tras peseta unas cuantas y privarse de tomar alimento durante varios días, para poder adquirir el papelito que le franqueara el paso por las puertas de la plaza.

El hecho tiene trascendencia y además una cáfila actualidad, que debe recordarse para poner remedio inmediato á un mal que se anuncia con caracteres graves.

Hace unos años se suprimieron las corridas de toros en domingo. Los incautos que aun tenemos fe en la energía de nuestros compatriotas creímos que por aquel camino vendría la revolución, pensando que el pueblo no sufriría con paciencia la herida mortal que con aquella disposición se infería á su espectáculo preferido. Y no sucedió nada. Unos murmuraron, otros lanzaron al viento palabras de susurros, y todos nos resignamos con el almetazo que nos castigaba como á párvulos desaliados. Más tarde cundió la voz de que en vista del óptimo resultado que dió aquél ensayo la voluntad del Sr. Maura se encaminaba á prohibir en absoluto la fiesta nacional. Y todos los españoles escucharon la noticia con un gesto de suprema indiferencia. Hubo hasta quien se alegró, pensando en algunas economías á costa de aquella amputación que se hacía en lo más vivo de nuestra idiosincrasia.

Si, en efecto, las plazas de toros se hubiesen habilitado para conventos ó para residencias de los gobernadores civiles, á los pocos meses lo hubiéramos visto como la más natural de las transformaciones arquitectónicas. Pero aquello, ignoramos si por fortuna ó por desdicha, no llegó á realizarse, y esos edificios circulares que hay en casi todas las poblaciones españolas siguieron siendo templos donde se rinde culto al valor y á la energía.

El peligro es reciente: desde ayer mismo. Con arreglo á la ley de sustitución del impuesto de Consumos las localidades de los espectáculos taurinos quedarán recargadas con un 50 por 100 de su importe. Y esto ya es grave, según viene á demostrarlo el caso de Maximino Gama en Santander. No existiendo el festejo serían inútiles cuantos sacrificios hicieran los ciudadanos por presenciarlo. Ni la economía, ni las privaciones, ni el ahorro tendrían eficacia aplicable á ese objeto. Habiendo corrido ya es otro cantar: los aficionados pobres—más claro, los españoles—serán capaces de todos los sufrimientos físicos, de todas las humillaciones morales, con tal de aplaudir la maestría de Bombita ó los arreos de Machaquito. Si para ir á los toros es preciso atender contra la propiedad ajena, aumentará la cifra de los robos de manera alarmante; si es necesario no dormir, media España venderá los colchones á la otra media, y en último caso, ya el más horrendo de todos, si es preciso morir de hambre, habrá que montar un servicio de la Cruz Roja que vaya por las calles recogiendo atacados de inanición.

Porque bien ha demostrado en Santander, con el ejemplo, Maximino Gama que por acá nos gustan más que el comer los toros.

LA CUESTION FRANCO-ALMANA

## DECLARACIONES DE MR. ASQUITH

(POR TELEGRAMA)

La actitud de Inglaterra en las negociaciones.—Manifestaciones de mister Balfour.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—Refiriéndose al presupuesto de Negocios Extranjeros hace constar Mr. Asquith que si la cuestión de Marruecos no se solucionaba á tomar un giro inquietante.

«Desamamos—dice el primer ministro inglés—que las actuales conversaciones franco-alemanas, de las que no participamos, tengan una solución satisfactoria para ambas partes, pero que no perjudique los intereses británicos».

Si esta solución no llega—añade—, Inglaterra deberá tomar parte activa en la discusión. Este será no sólo su deber como signataria que es del Acta de Algeciras y como obligada que está á defender los intereses británicos, sino también su obligación, de conformidad con el acuerdo firmado con Francia en 1904.

No refiriéndose—dice—á promesas, reclamamos un puesto, como parte interesada, en posibles acontecimientos».

Las declaraciones de Mr. Asquith son acogidas con aplausos por la Cámara. Contéstale Mr. Balfour, quien manifiesta que la oposición ayudará al Gobierno para presentar un frente unido con respecto al exterior, á pesar de las actuales divergencias de la política interior.—Dobor.

Una declaración de Mr. Asquith.

Londres 28.—Durante sus declaraciones en la Cámara de los Comunes Mr. Asquith dijo lo siguiente:

«Aun en el mismo Marruecos la cuestión está erizada de dificultades; pero fuera de este imperio, en otros puntos del Oeste africano, no pensamos nunca tratar de intervenir en arreglos territoriales considerados como razonables por aquellos que están más directamente interesados en ello.»

Dobor.

Julios de la «Gaceta de Voss».

Berlín 28.—La Gaceta de Voss se expresa en términos muy satisfactorios comentando el discurso del presidente Asquith, y tiene la esperanza de que ayudará á una solución pacífica.—Hann.

Más juicios de la prensa.

Paris 28.—Los periódicos franceses, ingleses y alemanes acogen favorablemente las declaraciones de Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes, y consideran, en general, que servirán de impulso á la solución del conflicto marroquí.

Según el *Berliner Tageblatt* suprimen en parte las dificultades que el conflicto de Marruecos presenta.—Mar.

Rumores desmentidos.—Donativo del Kaiser.

Berlín 27.—Los rumores acogidos por los periódicos socialistas de Inglaterra de que esta nación había presentado el ultimátum se contradicen hoy por una comunicación de Londres; por lo tanto, Inglaterra no interviene en el asunto.

El Kaiser acaba de hacer un donativo de 20.000 marcos para los damnificados por el incendio de Constantinopla.—Hann.

Le Temps, desautorizado.

Paris 28.—Está autorizada la Agencia Havas para declarar que no está basada en ninguna comunicación oficial, oficio ni extraoficial, y que, por lo tanto, recae por completo sobre su autor la responsabilidad de lo dicho en ella, la información publicada por Le Temps diciendo que las conversaciones del embajador de Francia en Berlín con el ministro de Negocios Extranjeros alemán siguen versando sobre la extensión de las concesiones territoriales pedidas por Alemania, y que ésta propone ceder á Francia el Togo y parte del Camerón en compensación de sus exageradas demandas referentes al Congo francés.—Mar.

## El "modus vivendi"

(POR TELEGRAMA)

Manifestaciones del ministro de Estado.—El acuerdo hispano-francés.—El obispo de Ciudad Real.—Regatillas.

San Sebastián 28.—El ministro de Estado y el embajador de Francia han celebrado esta mañana una nueva conferencia.

El Sr. García Prieto, al recibir á los periodistas declaró que las conversaciones celebradas estos días y las declaraciones cambiadas entre él y M. Geoffroy pueden sintetizarse en estas bases:

Que la mehallá joriflana y los instructores franceses no atravesarán el río Luca ni el límite que parte de la orilla izquierda y facilita la comunicación con Larache, y viceversa las fuerzas españolas.

Que las autoridades militares españolas de Larache y Alcázar no admitirán desertores de las mehallas, poniéndose de acuerdo de las oficiales francesas y españolas para la recíproca entrega de desertores marroquíes y equipos de éstos.

Que los franceses que vayan de Tánger á Larache y Fez ó viceversa y lleven un documento de la autoridad diplomática ó consular de su país podrán pasar con armas y con una escolta prudencial.

El Sr. García Prieto marchará el domingo á Madrid para ir á su señora.

El lunes conferenciará con el Sr. Canalejas, verificándose el mismo día Consejo de ministros.

Ha llegado el obispo de Ciudad Real, quien ha pedido audiencia para cumplimentar á la Reina D.<sup>na</sup> María Cristina.

En vista de la sequía, los colonos de Guipúzcoa hacen rogativas pidiendo lluvia.—Gustavo.

Comentando el modus vivendi.

Paris 28.—El *Journal des Debats* se muestra satisfecho por las declaraciones hechas en San Sebastián entre el embajador de Francia, M. Geoffroy, y el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Estas declaraciones—añade—deben ser preludio de un acuerdo más amplio y general, encaminado á evitar toda posibilidad de equívoco entre ambos Gobiernos.—Mar.

Satisfacción de la prensa francesa.

Paris 28.—Los periódicos de hoy acogen con satisfacción la noticia referente al *modus vivendi* franco-español.

Consideránelos como un reglamento esencialmente provisional, que viene á poner de manifiesto la voluntad y cordialidad de ambas naciones, y que descarta la posibilidad de nuevos incidentes.

Le *Gaulois* dice que resuelve las desavenencias ocurridas sin menoscabo para la dignidad de ninguno de los dos países.—Mir.

## Agadir y Cádiz

Según carta que publica en *The Times* el Sr. Blacker, Agadir es un nombre que equivale exactamente á Cádiz. La prueba—dice—se encuentra en las más antiguas monedas de bronce y de plata acuñadas por los cartaginenses establecidos en Cádiz.

La descripción de éstas la da Heiss, en sus *Monedas antiguas de España*, en la forma siguiente: En el anverso, una cabeza del Hércules Tirio—el héroe nacional—, con una cabeza y piel de león sobre los hombros.

En el reverso, uno ó dos delfines, y el nombre de la ciudad en caracteres púnicos. El nombre consta de cuatro letras, como en hebreo, en esta forma: A. G. D. R.

La primera letra es el artículo; las tres siguientes, G. D. R., equivalen á Gadir.

No conocemos el significado de la palabra Gadir si Plinio el Mayor, por un raro azar, no lo hubiera explicado diciéndonos que significa «cercado».

«Gadir»—escribe Plinio—ita lingua púnica sapem significat».

Esta palabra la escribían los griegos Gadiris, Gades, los romanos Gadis, los árabes, y Cádiz, los españoles.

Así, el nombre Agadir es idénticamente el nombre que figura en las monedas púnicas de Cádiz.

Esto demuestra también que Agadir y Cádiz fueron fundadas hacia la misma época por los fenicios.

## De Portugal

(POR TELEGRAMA)

La Asamblea constituyente.—La separación de la Iglesia y el Estado.

Lisboa 29.—En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea constituyente el diputado socialista Sr. Da Pereira interpelló al Gobierno sobre la presencia del ministro de Portugal en Roma en la ceremonia que en la Basílica de San Pedro se celebró para conmemorar la fecha del fallecimiento del Papa León XIII.

Le contestó el ministro de Negocios Extranjeros, diciendo en sustancia lo siguiente:

«La ley de Separación de la Iglesia y el Estado no constituye ninguna ruptura con el Vaticano ni entraña la menor hostilidad hacia la religión católica, que profesa la mayoría de los portugueses. Por ello entendiendo que no debe negarse al clero católico lo que lógicamente, legal y equitativamente merece. Sólo inspiran al Gobierno planes y propósitos de paz, por ello es por lo que ha mantenido y mantiene su representación cerca de la Santa Sede.»

Si llegara á perturbarse esta por nosotros tan anhelada paz no tendría, pues, la culpa de ello el Gobierno, el cual seguirá cumpliendo con su deber de hacer respetar á la religión católica y todas las demás.»

Preguntó luego un diputado al ministro de Gracia y Justicia por qué no se habían adoptado medidas contra cierto cura párroco de provincia que hablaba mal de la República y conspiraba contra el actual régimen.

Contéstale D. Joaquim Costa diciendo que mientras estuvo enfermo el ministro interino, D. Bernardino Machado, obró siempre de completa conformidad con el respecto á cuantos asuntos hubo de tratar, muy especialmente en los referentes á los conspiradores.

«De éstos—añadió—mucho habría que decir, pues son dignos sucesores de una Monarquía que se hundió en un mar de cieno y cuyo representante supremo hubo cobardemente de su país, cuyo pueblo había ejecutado á su predecessor.»

«Cuanto al párroco ese—agregó—creo que puede y debe tenerse compasión por un pobre cura que obrara más que *modus vivendi* arrastrado por la férrea mano de su obispo.»

En cambio no hemos de tener compasión alguna por los príncipes de la Iglesia, que se vergüen soberbios y provocativos, cubierto el cuerpo con oros y púrpuras.

Para éstos ha de guardar el Gobierno toda su severa energía é implacable severidad.

«Que por qué no procesó el Gobierno á todos los prelados portugueses que se publicaron éstos su protesta colectiva, que constituyen un crimen de rebelión, por el que no podía admitirse fianza ni caución?»

Sencillemente porque vió el Gobierno que sólo quedaba frente á él el obispo de Oporto, á quien después de obligarle los demás prelados á firmar dicha protesta lo abandonaron todos, dejándole completamente solo.—Mendes.

El proyecto de Constitución.

Lisboa 28.—La Asamblea constituyente ha aprobado, con modificaciones en la redacción, los párrafos 13, 15, 17 y 19 del artículo 5.º del proyecto de Constitución, quedando suprimido el párrafo 6.º.—Mendes.

Una nota ofensiva.

Lisboa 28.—Ha sido autorizada la Agencia Havas para desmentir terminantemente las especulaciones que en un despacho que con fecha 25, y bajo el epígrafe de *«La disciplina militar»*, publicó *El Faro de Vigo*.

Las tropas portuguesas han guardado siempre respeto y obediencia á sus superiores, y tan sólo á raíz de la revolución, y como natural consecuencia de ésta, se notó en ellas algún escaso relajamiento de disciplina, que no tardó en desaparecer del todo.

El circular dirigida hace pocos días por el ministro de la Guerra á los jefes de Cuervos tenía por único y exclusivo objeto restablecer la normalidad en el espíritu militar de las fuerzas, evitando hicieran éstas ostentación de las banderas y entonan los cantos nacionales con injustificado motivo: sólo en ocasiones solemnes es cuando deben tremolar las primeras y cantar los segundos.—Mendes.

El alza de los cambios.

Lisboa 28.—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por determina-

dos periódicos gallegos referente á que se había puesto de acuerdo el ministro de Hacienda portugués con varios banqueros para provocar un alza en los cambios.—Mendes.

Vapor embarrancado.

Oporto 28.—El vapor de pesca francés *Meteor*, de la matrícula de Brest, conduciendo 7.000 langostas, ha embarrancado cerca de Viana Castello.

La tripulación, que ha quedado á bordo, cree que se le podrá poner á flote, á cuyo efecto han salido el cañonero *Sampopo* y el remolcador *Minho*.—G.

Visita del ministro de los Estados Unidos.—Noticia desmentida.

Lisboa 28.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido la visita de Mr. Morgan, nuevo ministro de los Estados Unidos en Portugal.

No ha naufragado, cual se ha dicho, ningún buque inglés cerca de Viana Castello.

La única desgracia marítima ocurrida es la acaecida al vapor francés *Meteor*, embarrancado ayer en aquellas aguas.—Mendes.

Vigilancia en la frontera.

Orense 28.—Precedentes de la Guardia han parado en Verín varios soldados de Caballería, al mando de un oficial, que van á incorporarse á sus respectivos escuadrones.

El gobernador militar ha dispuesto el envío de 80 camisas á Verín, indicio demostrativo de que tendrá carácter de estabilidad el alojamiento de las fuerzas.

En el Gobierno militar está dándose la última mano á los expedientes relativos á las incursiones de los portugueses, para enviarlos al Gobierno.

El gobernador militar marchará después á la frontera para enterarse personalmente de algunas denuncias que ha recibido.

Se ha fijado en las puertas de los edificios públicos un edicto del cónsul general de Portugal advirtiéndole la necesidad que tienen de proveerse de pasaportes los portugueses que transitan por Pontevedra, la Coruña, Lugo y Orense.

Si no llevan esos salvoconductos se les impedirá regresar al territorio lusitano.—Corresponsal.

## En la Dirección de la Deuda

Poderes falsos.

En la prensa de la mañana se da la noticia de que se había descubierto un importante desfalco en la Dirección de la Deuda, suponiéndose que estaban complicados algunos funcionarios.

Esto no es exacto. La Dirección venía observando desde hace tiempo la conducta un tanto extraña de unos titulados agentes que presentaban poderes notariales con testigos de conocimiento para cobrar resguardos nominativos de créditos de Ultramar, especialmente de alcances de soldados, y denunció el hecho al Sr. Fernández Llano, jefe superior de policía, quien ayer ordenó la detención de los sospechosos, que son tres: uno, que figura como apoderado, y dos, como testigos.

El primero debe ser un pájaro de cuenta, porque se sabe que utiliza nada menos que catorce nombres.

La vigilancia extremada que se ejerce en las oficinas de Hacienda y el cuidado con que se tramitan los expedientes impide, y ahora se ha probado, que se puedan cobrar cantidades de una manera irregular.

En la Dirección se ha formado el correspondiente atestado, que pasará como antecedente al juez de guardia para que formule el suyo por falsificación de poderes.

Los detenidos no han hecho efectiva ninguna cantidad. No hay, por tanto, desfalco ni detención de empleados, ni otros hechos que los expuestos.

## LOS REYES EN LONDRES

(POR TELEGRAMA)

Partido de polo.—Regreso á Cowes.

Londres 27.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha estado este día en el campo de polo, tomando parte en varios partidos.

El Monarca español permanecerá en Inglaterra probablemente hasta mediados de Agosto.

Su visita á esta país es de pura cortesía, y la especie que pudiera estar relacionada con la situación internacional no pasa de ridícula y fantástica.

El sábado ó el domingo regresará don Alfonso á Cowes para asistir á las regatas, en las que tomará parte patrocinando uno de sus balanderos, como asimismo lo harán algunos yacimientos españoles.

Terminadas las regatas irá á Eaton Hall, invitado por el duque de Westminster, para tomar parte en jugadas de polo.—Dobor.

Paseos por la capital.

Londres 28.—La Reina D.<sup>na</sup> Victoria dió esta mañana un paseo por la capital, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Al volver al hotel recibió con su augusto esposo varias visitas, saliendo luego juntos á realizar compras en varios comercios.—Dobor.

## El mundo supremo del Ejército francés

(POR TELEGRAMA)

Rambouillet 28.—En este palacio, donde veranea el presidente de la República, se ha verificado esta mañana Consejo de ministros, firmando M. Fallières un decreto disponiendo la creación, adscrita al Consejo Superior de Defensa Nacional, de una Sección permanente de estudios.

El Estado Mayor general del Ejército y el Comité técnico del Estado Mayor estarán en lo sucesivo bajo la dirección de uno de los jefes del Estado Mayor general, quien ejercerá en tiempo de guerra el mando principal del Ejército.

Dicho puesto lo desempeñará el general Joffre.

El Estado Mayor del Ejército continuará estando bajo la dirección del general Dubail.

ANALES DE JULIO

## Bailén, Talavera, Los Arapiles

Recuerda la fecha de hoy una de las más memorables jornadas de la óptica guerra de la Independencia: la de la batalla de Talavera, la más importante quizás de toda la campaña, si no por sus resultados prácticos (que lord Wellington, por excesiva prudencia, dejó perder), á lo menos por el número de combatientes que en ella tomaron parte y las personalidades que les acudieron al llamado. Lucharon cerca de 120.000 hombres, al frente del ejército francés iban el propio Rey José y los famosos generales Jourdan, Sebastiani y Victor; capitaneaban las tropas aliadas lord Wellington (que entonces se llamaba solamente sir Arturo Wellesley) y D. Gregorio de la Cuesta. Y el combate duró dos días, el 27 y el 28 de Julio de 1807.

Los ejércitos de Cuesta y Wellesley, ya reunidos, habían tomado posiciones en el terreno que se llama Talavera de la Reina hasta el llamado cerro de Madroñín. El número de estas tropas elevárase á unos sesenta mil hombres; el de las francesas era muy poco inferior, llevando éstas en cambio mejor armamento.

El primer cuerpo del ejército francés apareció el día 27 de Julio sobre la llanura que domina la izquierda del río Alberche.

El general Victor, conocedor de aquellos terrenos, fué el encargado por José para franquear el indicado río, lo que llevó á cabo con tal prontitud y fortuna que, cayendo sobre la división inglesa del general Mackenzie, la obligó á replegarse con algún desorden.

Pasado el Alberche por los restantes cuerpos del ejército invasor, á las últimas horas de la tarde los franceses acortaron sus líneas batallas, y con ellas las tropas aliadas, y con tan extraordinario empuje que los nuestros comenzaron á retroceder, si bien los disparos acertados de la artillería española cubrían en su avance al enemigo. Un nuevo ataque que á las nueve de la noche ejecutaron los imperiales sobre nuestra izquierda fué repelido también resuelta y valerosamente por los ingleses.

Al siguiente día, deseoso el mariscal Victor de quitar de las manos de las tropas aliadas, el día 27, resolvió atacar con denuevo y decisión el centro de los aliados, para lo cual hizo concurrir las divisiones Lapisse, Ruffin y Villatte. Un historiador francés, relatando los acontecimientos de esta batalla, dice que la brillante y oscuria división Lapisse, al querer tomar la altura, «pagó con una pérdida enorme su acrobático ataque y su bravura, cediendo en 500 hombres por cada regimiento, lo que es lo mismo, 1.500 por toda la división, quedaron tendidos en las laderas de aquel cerro fatal, contra el que habían ido á estrellarse ataques sucesivos ejecutados con extraordinario heroísmo».

Las diez de la mañana serían cuando el Rey José, en la duda de si convendría ó no continuar la batalla, pidió parecer á Jourdan y Victor. Opinó el primero que debía suspenderse, al menos hasta la llegada de Sout con sus tropas. El segundo, llevado de su ardor, era partidario de la prosecución del combate.

Indeciso estaba el intruso Monarca no sabiendo qué consejo seguir, cuando recibió una carta de Sout comunicándole que hasta el 3 ó 5 de Agosto no podría estar en Plasencia. Con esta noticia, y sabedor además de que Venegas marchaba

Y por segunda vez hubo de aplazarse la invasión de Andalucía, que ardentemente deseaba el Rey José. Entre los muertos figuraba el valiente general Lapissé.

El ejército aliado perdió 6.268 hombres, de ellos 200 españoles. Quedaron heridos el general inglés Hill y el español Manglano. El general Wellesley, en premio de este triunfo, fué nombrado por la Junta Central española capitán general de Ejército, y el Gobierno británico le concedió la dignidad de parca en el título de lord vizconde de Wellington. La Central otorgó también a Gasta la gran cruz de Carlos III.

El mes de Julio, por azar de la suerte, ha sido muchas veces en la Historia testimonio de hechos decisivos para el porvenir de España. Baste recordar que en Julio se libraron la batalla del Guadalete, ruina del imperio godo, y la de las Navas, que libró a Europa de la invasión de los almohades. Pero en la guerra de la Independencia adquirió gran significación: en el mes de Julio libróse los tres más importantes combates de la guerra: el de Bailén, primera derrota de las armas napoleónicas, el de Talavera y el de Los Arapiles, de inmensa trascendencia.

En Julio también fueron arrojados los franceses más allá del Pirineo, a consecuencia de la batalla de Ormaiztegui el día 27 de Junio. Y casi en seguida, en el mismo mes de Julio de 1818, Wellington impidió a Suiz repasar el Pirineo, en la larga serie de hábiles marchas y combates parciales calificada por algunos con el nombre de batalla de los Pirineos.

Por lo tanto, el mes de Julio, fatal el mes de Julio para las armas francesas en su lucha con España. Los triunfos en tal mes conseguidos como la toma de Ciudad Rodrigo y otros análogos se obtuvieron a costa de esfuerzos absolutamente desproporcionados con el resultado. Y si al mismo tiempo Napoleón en Europa conseguía victorias brillantes, sus mejores generales y sus tropas más aguerridas estrellábanse ante el esfuerzo de campesinos pobres y mal armados, que con su heroísmo indomable permitieron a las espaldas de Goya y Castanos y a extraños como Wellington infligir rudísimas lecciones al orgullo vencedor del mundo.

Ismael SANCHEZ ESTEVAN

### EL COLERA

Por la Inspección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Darabanda (Galipoli) y pueblos situados en las riberas del Estrecho de Dardanelos y en las poblaciones del Asia Menor, entre ellas Brus, Sivas, Tokat, Yalova y Amassia.

### NOTICIAS POLITICAS

Así que regresen los Reyes a San Sebastián parece que serán sometidos a la firma de S. M. varios nombramientos, entre ellos los de fiscal del Tribunal Supremo y presidente de la Audiencia de Madrid.

El diputado socialista Sr. Iglesias (don Pablo) ha visitado hoy al ministro de Hacienda para hablarle de las pensiones de los obreros de Almadén y del arrendamiento de los Consumos en un pueblo y para entregarle una instancia en que las Sociedades obreras solicitan la exención del timbre del Estado.

El Ayuntamiento de Sanlúcar (Sevilla) ha acordado nombrar hijo predilecto de aquel pueblo al ministro de Instrucción pública, colocando además una lápida conmemorativa de su viaje a las ruinas de Itálica.

Una Comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil visitó hoy al Sr. Canalejas en un despacho de Gobernación para exponerle el agrandamiento de los elementos que representan por la reforma de los aranceles judiciales, llevada a cabo recientemente, y que los comisionados aplaudieron por estimar altamente beneficiosos.

En el rápido de pasado mañana marchará a París los señores de gracia y Justicia e Instrucción pública.

### Un Tratado de arbitraje

En la Gaceta publica la Cancillería del Ministerio de Estado el texto del Tratado de arbitraje suscrito entre Francia y España con fecha 8 de Abril de 1903.

Este convenio fué debidamente ratificado, y las ratificaciones, canjadas en Rio Janeiro el día 29 del pasado Junio.

Entre los dos países se conviene que las diferencias de carácter jurídico o relativas a la interpretación de los tratados en vigor, existentes o que puedan existir entre ambos, y que no haya sido posible arreglar por la vía diplomática serán sometidas al Tribunal permanente de arbitraje, establecido en El Haya en virtud del Convenio de 29 de Julio de 1899, siempre que y con tal que dichas cuestiones no afecten a los intereses vitales, la independencia o la honra de los Estados contratantes, y que no atañan a los intereses de otro estado; quedando, además, entendido que si una de las dos partes lo prefiriere, el arbitraje motivado por las cuestiones a que se refiere el presente convenio se realizará ante un jefe de Estado o un Gobierno amigo, ó ante uno ó más árbitros, sin limitación a los que forman parte de las listas del precitado Tribunal permanente de El Haya.

En cada caso particular, antes de apelar a algún árbitro singular, al Tribunal permanente de El Haya ó a otros árbitros, las dos altas partes contratantes firmarán un compromiso especial que determine claramente la materia del litigio, el alcance de los poderes del árbitro ó árbitros y las condiciones que hayan de ser observadas en lo tocante a los plazos para la constitución del Tribunal, a la elección del árbitro ó árbitros, así como a los trámites del procedimiento arbitral.

Firmado el Tratado el Sr. D. José María de Silva Paranhos do Rio Branco, ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Brasil, y el ministro plenipotenciario de España, D. Manuel Muleto.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy.

Comienza a las diez y media, presidida por el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez. Sin discusión se aprueban los asuntos al despacho de oficio, y entrase en el orden del día, aprobándose, también sin debate, más de cincuenta dictámenes.

En cambio es objeto de farsa y accidental discusión uno proponiendo que vaya la banda municipal a Málaga durante los días 13, 14 y 15 de Agosto, estando por cuenta de aquél Ayuntamiento los gastos que originen los conciertos, viajes, estancias, etc.

Después de un debate interminable se aprueba el dictamen.

También se discute ampliamente otro sobre el pago de expropiaciones en diversos sitios.

Y sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

### Jardines del Buen Retiro.

En vista del feliz éxito logrado por la restauración de los Jardines del Buen Retiro, el alcalde ha dispuesto que el Sr. Bellido estudie desde ahora, para empezar los trabajos apenas lleguen los otoños, reformas que completen, hermosen y den carácter de permanente a la actual zona de espectáculos.

Se revestirá la hermosa pista actual con pavimento de portland, con el fin de quitar toda humedad al terreno y ponerle en condiciones para que durante el invierno se pueda dedicar al deporte de los patines.

La actual Casa de Vacas quedará transformada en una casa de baños, con terraza sobre los jardines, y además salones para fiestas y collages.

Al lado del restaurant, y llegando en todo al frente del actual sitio hasta la fuente de la Salud, se construirá un soberbio salón-teatro capaz para 5.000 personas, donde se puedan representar obras y bailes y dar conciertos.

Todo el parque de recreos quedará iluminado por una salida verja, y en su recinto se erigirá un pabellón para recreos diversos, formando un conjunto que no sólo servirá de esparcimiento al público en el verano, sino también de lugar donde podrán celebrarse espectáculos en el invierno.

Empezando las obras inmediatamente después de concluir la actual temporada, podrá inaugurarse la futura en la próxima primavera.

Se ha hecho lo principal al crear el nuevo Buen Retiro.

Sólo falta complementario, dotando así a Madrid de un sitio que echa de menos el vecindario, y que puede ser ornato de la población; todo ello sin que se dañe para nada al Retiro, antes bien, haciendo resaltar su hermosura.

Asociación Matritense de Caridad. Por esta Asociación han sido recogidos quince nuevos mendigos que imprecaban la caridad en la vía pública, aislando a once de ellos y poniendo a disposición del gobernador a tres, que serán remitidos a los pueblos de su naturaleza.

ESTABLECIMIENTOS DENUNCIADOS Congreso. Se han recogido muestras de artículos para su análisis en el Laboratorio Municipal en los siguientes establecimientos:

Alcalá, 82, 86 y 94; Fernán-González, 11, y Avenida de la Plaza de Toros, 11. Universidad.

Por falta de aseo é higiene han sido denunciados los establecimientos que a continuación se indican: Marqués de Santa Ana, 5, pastelería; Marqués de Santa Ana, peluquería; Pen, 38, ultramarinos; Calvo Asensio, 10, ventorrillo; Fernández de los Ríos, 53, vagonería; Santa Lucía, 12, vagonería; Joaquín María López, 11, vagonería; Galileo, 61, vagonería; Blasco de Garay, 30, vagonería; Analfi, 6, vagonería; Hierro, Balava, 92, vagonería; y Gaztambide, 2, vagonería.

Por criar aves de corral: Blasco de Garay, 30, vagonería; Blasco de Garay, 30, bejo; Fernández de los Ríos, 1, 10 y 18; Alberto Aguilera, 11, cochera; Acero, 16, cochera; Conde Duque, 52, cochera; Palma, 56; Bravo Murillo, 23, 33 y 35, y Magallanes, 12, cochera.

Por vender leche aguada, Alberto Aguilera, 39.

Paseo. Martín de los Heros, 73, por expender leche aguada y tener poco aseo en el local; Campomanes, 5, por expender jamones sin pajas falsas; paseo de la Florida, 1 y 3, por expender los residuos del cordero y bacalao en malas condiciones.

Carretera de Extremadura, 72, por tener poco aseo en el local; paseo de la Florida, 3 y 5; carretera de Extremadura, 8, 10 y 20; Ariaza, 9, por expender leche aguada y falta de aseo en el local; quisco de la Moncloa, por expender vinos sin licencia ni patentes; paseo de la Florida, 17, por vender en papel usado; carretera de Extremadura, 16, por no tener enrejado para separar la carne y poco aseo en el local; Luisa Fernanda, 15, por expender leche aguada, y Fuentes, 11, pollería, por falta de aseo.

Hospital. Delicias, 16, comestibles, por falta de higiene y vender pan; General Lacy, 17, lechería, falta de higiene; Ancora, 5, lechería, por falta de higiene y leche aguada; Méndez Alvaro, 6, vinos, por utilizar los residuos del cordero.

### Información militar

Según ya hemos dicho, la supresión de la reducción a metálico del servicio militar no será aplicada a la quinta actual, porque si bien el Estado Mayor Central estudia, por orden del ministro de la Guerra, el reglamento para la ejecución de la ley de bases del servicio militar obligatorio, la intención es aplicarla el año que viene.

—Insistió anoche el Sr. Canalejas, en su conversación con los periodistas, en el deseo de que el ministro de la Guerra vaya pronto a Melilla y de acuerdo con el general Aldave convengan en determinar las fortificaciones que debemos conservar guardadas, a fin de que algunas fuerzas de aquella plaza puedan regresar a la Península.

### EN EL GRAN TEATRO

Début de Ontiveros. Casimiro Ortas ha dejado de pertenecer a la compañía del Gran Teatro, y ha sido sustituido por Ontiveros, que anoche debutó con La tierra y El carro, ambos del Sol. En el poco tiempo que ha actuado en el coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada el Sr. Ortas ha consolidado la fama de excelente actor cómico de que venía precedido por sus campañas en provincias. Es estudioso, discreto, modesto y posee

una gracia personalísima, que el público madrileño ha sabido apreciar.

Por desgracia, no le ocurre lo propio a su sustituto. Descubrir a estas alturas á Pepe Ontiveros es tarea vana.

Anoche hizo lo que sabe, que no es mucho, y lo que pudo, que tampoco es cosa mayor.—M. R.

### El saneamiento del subsuelo

La gestión de los concejales regublicanos. Anoche, en el Casino Republicano de los distritos Hospital-Congreso, Atocha, 68, se celebró la anunciada Asamblea de Unión republicana, bajo la presidencia del vicepresidente, Sr. Morcillo.

Asistieron los concejales Sres. Ramos, Corzo, Trasserra, Pascual Sevilla y Reyes, excusándose por enfermedad los señores Rozalem, Aguilera y Arjona y Pérez Guerra. El Sr. Corona, en nombre de los concejales residenciados, explica la gestión de la minoría en los diferentes asuntos que han motivado controversia, tratando de justificar su conducta de los cargos que por sus mismos correligionarios le han sido dirigidos.

Con relación al asunto del subsuelo, explica la tramitación que ha seguido.

El Sr. De Diego se extraña de la forma en que se ha hecho la convocatoria y propone que no se oiga a los concejales, que deben dar las explicaciones en sus distritos.

Después de intervenir en la discusión varios oradores, los Sres. De Diego y García Trejillo presentan la siguiente proposición, que es aprobada por unanimidad: «La asamblea acuerda suspender todo juicio y discusión acerca del asunto del subsuelo, gestiones de concejales de Unión republicana, hasta que termine la anunciada controversia técnica, y que se nombre una Comisión para que una vez oídas las conclusiones técnicas, y después de estudiar los expedientes, datos y antecedentes, formule dictamen, que se someterá a la Asamblea.

Con el acuerdo se dará traslado a los concejales.

Formarán la Comisión un individuo por cada distrito.

Se le agrega el detalle de que constituirán la Comisión los presidentes de distrito y los vicepresidentes como sustitutos.

### Toros en provincias

(POR TELEGRAMOS) Valencia 27.—Con buena entrada se celebra la tercera corrida de feria.

El ganado es de Miura, lidiado por Machaco, Pastor, Gallo y sus cuadrillas.

El primer toro fué de bonita lámina, de pelo negro y gordo.

Machaco paró los pies de la res con verónicas y de frente por detrás, muy valiente.

El toro, de escasa codicia, tomó cinco puyazos, y en el último le metió un picador un metro de vara. (Bronca.)

Cantimplos y Camará parcan regularmente.

Machaco mulé con precauciones.

Algunos passes son nerviosos, pero la faena se hace pesada por no decidirse, mientras el toro busca la defensa en las tablas.

Entre Machaco sin estrocharse y da un pinchazo, al que sigue media tendida.

Otro pinchazo, saliendo perseguido. (Pitos.)

Dobla el toro y hay división de opiniones. El segundo, bravo y de poder, zaucado y abierto de pitones, tomó de salida dos refrellonzos.

Vicente le dió unas verónicas movidas, después de las cuales tomó el bicho cuatro varas.

Hubo un par superior de Moreno de Valencia.

Pastor toreó tranquilo para entrar despacho, cerca y con fe, a dar una estocada.

Dos caballos mató el tercero a la salida, al tomar dos refrellonzos.

Gallo da unas verónicas movidas, y el toro hace la pelea bravo y con poder en las cuatro varas que tomó. Murió otro caballo.

Gallo clava dos pares, uno superior y otro malo.

Luego manda retirar la gente y hace una faena con los pies juntos y arrodillándose en algunos passes.

Da media estocada cuarteando. (Pitos.) Más faena y un pinchazo delantero sin soltar. Media tendidosa y dobla el toro.

Los pitones se dividen.

Cuarto. Colorado, buen mozo, largo de cuerua. Aunque toma cinco puyazos y mata dos caballos, no resulta un toro de mucha bravura porque es topón y poco codicioso.

El ganado, de Infante, Duarte y Lapa, regular.

Guerrero, muy buen toreando y con banderillas.

Pazos se lució toreando con el capote y la muleta, banderilleó muy bien a su primer toro y ejecutó la suerte de matar a la perfección, siendo continuamente ovacionado.

Aguilarillo, valiente. Machaquillo de Sevilla banderilleó con cortas y fué ovacionado.

Picardo, Medina.—Q.

### Miscelánea telegráfica

#### EXTRANJERO

Escuadra inglesa a Gibraltar. Londres 27.—Anuncia el Standard que la quinta escuadra del Atlántico va a ir dentro de poco a Gibraltar.—Dabor.

El general Michel, destituido. París 28.—El general Joffre ha sido nombrado jefe del Estado Mayor General.

El puesto de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, que ocupaba el general Michel, ha sido suprimido.—Mar.

Trasatlántico. Veracruz 28.—Con rumbo a la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Manuel Castro.—C.

Revolucionario somético. Tánger 28.—Escriben de Mequinez con fecha 22 que Bud-el-Mani, jefe de los revolucionarios de Beni-Mudir, se ha presentado en aquella ciudad, sometiéndose al general Dabizi.

El Mani había huido, refugiándose en la caba de Riban, temeroso de la venganza de Hafid.—Aguiló.

Los Reyes de Holanda. Bruselas 28.—La Reina Guillermina y el príncipe consorte han salido de regreso para Holanda, siendo objeto de afectuosa despedida.—C.

PROVINCIAS Horrible tormenta.—Daños. Calahorra 28.—La tormenta de ayer arrasó totalmente la ribera del Ebro.

Centenares de familias quedan en la mayor miseria.

Las autoridades dirigen una petición al Gobierno para que remedie la angustiosa situación de los damnificados.—C.

El Sr. Maura. Palma 28.—El jefe de los conservadores, D. Maura, salió de excurión a Sóller y Torrente París a bordo del Ciudad de Palma.—Vives.

Las fiestas del Apóstol. Santiago 28.—Siguen con gran animación los festejos.

Bilbao 27.—Esta madrugada salió de la posición El Hacha una columna mandada por el coronel Aizpuru, con objeto de efectuar un reconocimiento en el zoo El Arba, regresando, sin novedad, a la posición a las tres de la tarde.

Otras columnas se aproximaron con objeto de coadyuvar al movimiento.—C.

El marqués de Casa-Torre (POR TELEGRAMOS) Bilbao 28.—A las cuatro de la tarde ha llegado, procedente de Amberes, el cadáver del marqués de Casa-Torre, diputado a Cortes por Durango.

En la estación del ferrocarril central se organizó el entierro, yendo los concurrentes hasta la estación de Portugette, en cuyo cementerio tuvo lugar la inhumación, en el panteón de la familia.

Presidió el duelo el gobernador, alcalde y presidente de la Diputación, asistiendo el ex ministro Sr. Allendesalazar, Comisiones de Durango y de los pueblos del distrito, los diputados y senadores por Vizcaya, representantes del Círculo y de la Juventud Conservadora y un numeroso gentío.—Enrroso.

SUOSOS Una denuncia.—D. Antonio García, habilitado que fué de la renta de Consumos, ha denunciado que para pagar la última nómina a los empleados entregó al señor Roldán Limón la cantidad de 10.000 pesetas que importaban los jornales.

El Sr. Roldán Limón ha desaparecido con el dinero.

Asamblea agrícola en Montforte Los días 13, 14 y 15 de Agosto próximo se celebrará en Montforte la tercera Asamblea agrícola gallega.

La Comisión organizadora convoca no sólo a los Sindicatos y Sociedades agrícolas, prensa y demás entidades y personas que han concurrido ó envidado su representación a las anteriores, sino también a todas las demás Asociaciones agrícolas de Galicia y a todas las entidades y personas que no presencian con indiferencia el constante movimiento del pueblo rural en el camino del resurgimiento gallego.

Respecto al tránsito de viajeros que se dirijan a Fex se han establecido las oportunas reglas, disponiéndose que al atravesar aquella zona será preciso la posesión de determinados pasaportes, exceptuando aquellas personas que por su condición diplomática ó otra parecieran poder llevar armas ó ir acompañadas de reducida escolta militar.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

Hablando de estos asuntos, decía el Sr. Canalejas que, resuelto ya el agudo de la cuestión entre España y Francia, habiéndose comunicado las correspondientes instrucciones a las autoridades militares españolas en Larache y Alcázar, queda por resolver «la gran cuestión» entre los dos Gobiernos, continuando a este efecto las negociaciones, que indudablemente proseguirán con igual armonía y espíritu conciliador que hasta ahora.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

## NOTAS DEL DIA

La situación internacional con motivo del giro que han tomado últimamente las conversaciones franco-alemanas continúa siendo el principal tema de preocupación en los grandes periódicos europeos.

La actitud resuelta de Inglaterra ante la demanda de compensaciones hecha por Alemania a Francia ha tenido nueva y solenne confirmación en la sesión última de la Cámara de los Comunes, en la que el jefe del Gobierno, Mr. Asquith, hizo las interesantes declaraciones que aparte publicamos, contestándole el jefe de los conservadores, Mr. Balfour, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno.

El Emperador Guillermo, que hacía su excursión anual por las costas de Noruega, ha interrumpido su vacación con motivo de las presentes circunstancias.

Hoy debe haber llegado a Swine-münde, donde recibirá la visita del Canciller del imperio.

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho de Gobernación, celebrando una larga conferencia telefónica con el ministro de Estado acerca de las cuestiones marroquinas.

El Sr. García Prieto comunicó al Sr. Canalejas que había celebrado una entrevista con el embajador de Francia para dejar bien establecido y de manera definitiva el alcance del modus vivendi concertado entre España y Francia, que consiste en diferentes apreciaciones verbales y reciprocas.

De este Convenio se ha encargado de facilitar una nota oficial en San Sebastián el ministro de Estado, que en la sección correspondiente publicamos, anticipando hoy el señor Canalejas lo más substancial, que coincide totalmente con la información que anoche dábamos sobre este asunto.

En síntesis: el Gobierno español tenía que impedir que continuasen las mehallas, bien dirigidas por instructores franceses ó no, en condiciones como las que provocaron los rozamientos pasados, y otros que eran de temer; a este fin se ha trazado bien lo que pudiera llamarse línea del Lucus, conviniéndose en que dichas mehallas se sitúen a una distancia prudente de nuestras fortalezas y de la zona en que España está encargada de asegurar el orden, estableciéndose al propio tiempo que las fuerzas españolas no rebasaran la distancia comprendida en dicha zona entre Larache y Alcázar.

Respecto al tránsito de viajeros que se dirijan a Fex se han establecido las oportunas reglas, disponiéndose que al atravesar aquella zona será preciso la posesión de determinados pasaportes, exceptuando aquellas personas que por su condición diplomática ó otra parecieran poder llevar armas ó ir acompañadas de reducida escolta militar.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

Hablando de estos asuntos, decía el Sr. Canalejas que, resuelto ya el agudo de la cuestión entre España y Francia, habiéndose comunicado las correspondientes instrucciones a las autoridades militares españolas en Larache y Alcázar, queda por resolver «la gran cuestión» entre los dos Gobiernos, continuando a este efecto las negociaciones, que indudablemente proseguirán con igual armonía y espíritu conciliador que hasta ahora.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

Hablando de estos asuntos, decía el Sr. Canalejas que, resuelto ya el agudo de la cuestión entre España y Francia, habiéndose comunicado las correspondientes instrucciones a las autoridades militares españolas en Larache y Alcázar, queda por resolver «la gran cuestión» entre los dos Gobiernos, continuando a este efecto las negociaciones, que indudablemente proseguirán con igual armonía y espíritu conciliador que hasta ahora.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

Hablando de estos asuntos, decía el Sr. Canalejas que, resuelto ya el agudo de la cuestión entre España y Francia, habiéndose comunicado las correspondientes instrucciones a las autoridades militares españolas en Larache y Alcázar, queda por resolver «la gran cuestión» entre los dos Gobiernos, continuando a este efecto las negociaciones, que indudablemente proseguirán con igual armonía y espíritu conciliador que hasta ahora.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

Hablando de estos asuntos, decía el Sr. Canalejas que, resuelto ya el agudo de la cuestión entre España y Francia, habiéndose comunicado las correspondientes instrucciones a las autoridades militares españolas en Larache y Alcázar, queda por resolver «la gran cuestión» entre los dos Gobiernos, continuando a este efecto las negociaciones, que indudablemente proseguirán con igual armonía y espíritu conciliador que hasta ahora.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

Hablando de estos asuntos, decía el Sr. Canalejas que, resuelto ya el agudo de la cuestión entre España y Francia, habiéndose comunicado las correspondientes instrucciones a las autoridades militares españolas en Larache y Alcázar, queda por resolver «la gran cuestión» entre los dos Gobiernos, continuando a este efecto las negociaciones, que indudablemente proseguirán con igual armonía y espíritu conciliador que hasta ahora.

Se resuelve también en el modus vivendi cuanto se relaciona con las deserciones, acerca de cuyo extremo los franceses habían manifestado deseo de llegar a una solución con nuestro Gobierno.

España se compromete a adoptar todas las medidas que puedan conducir a impedir el refugio de los desertores en nuestra zona y a devolver al Majzen cuantas armas les fueran aprehendidas.

Con todo lo expuesto, que es substancialmente lo acordado, y las indicaciones hechas directamente al Majzen se evitarán incidentes como los registrados.

da a dicha plaza del nuevo agente consular de España, que fué objeto de un cariñoso recibimiento, en el que se distinguieron los moros más notables de aquella zona.

Del domingo al lunes es esperado en Madrid, de regreso de su viaje a Vichy, el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

El modus vivendi que concertará Franco y España respecto a Alcazarquivir aleja ó más bien anula la posibilidad de incidentes como los últimos acaecidos, y por eso las Bolsas de París y Madrid reflejan en sus cambios la excelente impresión que el hecho ha causado.

El Exterior gana 32 y 1/2 céntimos y el Interior 10, quedando a 84,30, bastante firme.

En las Academias militares

EPOR TELEGRAMA INFANTERIA

Teléfono 33.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Rafael Villanova Oppe, D. Rafael Guadalupe Castro, D. Fernando Bauzá de Soto, D. Juan Estévez González, D. José de los Santos Viveros, D. José Fraguas Arillas, D. Dionisio García Monroy, D. José Gómez Aznar, D. Luis Álvarez Madurga, D. José Blanco López, D. Ramón Fortuny Trullols, D. Manuel Zaragoza Fernández, D. Alfonso Colín Chintax, D. Francisco Martí García, D. Manuel Romeo Octavio, D. Enrique Naval Gaiando, D. Luis Andreu Romero, D. Eduardo Pérez Ruiz, D. Ricardo Figueras Carrascal, D. Luis Fernández de Vega, D. Antonio Martínez Rollán, D. Diego Roldán Peña, D. Julio Juste Jimeno, D. Manuel Ulez Samamé, D. Manuel Voloz Muñoz, don Fernando Lafuente Franquet, D. Alejandro Linares Vaquero.

Céspedes Legayols, D. Antonio Fernández Rubio, D. Enrique Abel Barrán, D. Luis Lecea Martínez, D. Luis Jover Bedía, D. Manuel Alonso García, don Baltasar Castellón Agueda, D. Pedro Fraile Sánchez, D. Francisco Sans Agüero, D. Fernando Cuervo García y don Alvaro Villalba Rubio.

D. Rafael Guadalupe Castro, don Juan Estévez González, D. José Fraguas Arillas, D. Luis Álvarez Madurga, don Ramón Fortuny, D. Luis Andreu Romero, D. Ricardo Figueras Carrascal, don Luis Fernández de Vega, D. Diego Roldán Peña, D. Joaquín Jiménez Vaquer, D. Manuel Méndez de Vigo, D. Aurelio Ferriol Pérez, D. Antonio Vidaurer Aguilera, D. César Puig García, D. Enrique Guillén, D. José García Herrera, D. Antonio González de Penas, D. Antonio Díaz Escribano, D. Manuel Pielatín de la Peña, D. Pedro Fernández García, D. Gorgonio Píneo Amigo, D. Fernando Pasalotes Torrejón, don Luis Polo de Bernabé, D. Diego Flometa Goyo, D. Domingo Denaja Sacristán, D. Mariano Barriveras García, D. González Peña Muñoz, D. Manuel Brialles López, D. Enrique Gallego Velasco y don Mariano Bernis Alonso.

En el tercero: D. José Hernández Mira, D. Carlos Asensio Cabanillas, D. Carlos Valenti de Dorda, D. Justo Pérez Almendro, D. Manuel Sánchez López, D. Luis Otero Fernández, D. Carlos Hernández Pedrosa, D. Francisco Lafuente González, D. Alejandro Moreno Contreras, D. Julio Rodríguez Gómez, D. Julio Fernández Benítez, D. Félix Fernández de Ebadilla, D. José Calvo de la Peña Martínez, D. Julián Ollero Morant, D. Rafael Cabelló Terón, D. Eduardo Caturia González, D. Constantino Aragón Fernández, D. Juan Lucio Villegas, D. José Amado Gómez, D. Alejandro González Ollit, D. Fernando Tello Sánchez, don José Molina Roldán, D. Pío Ríos Bayona, D. Justo Aguilera Mauries, D. Ramón Jordán Dumies, D. José Arjona Betegón, D. Domingo Domínguez, D. Rodrigo Armador de los Ríos, D. Ramón Carmona Pérez, D. Rafael Chiaz Serrano, D. Juan Duque Arenal.

D. Carlos y D. Gustavo Pesel Luque, D. Manuel López de Roda, D. José Sánchez Pavón, D. Joaquín Boneta Ardici, D. José Fernández de Villalta, D. José Torres Rendón, D. Enrique Urieta Carrión, D. Luis Vázquez Baral, D. Cristóbal García Usurriaga, D. José Inocencio Vidal, D. José Calvo de la Peña Martínez, D. Domingo Domínguez Servino, D. José Jordá Contó, D. José Sanz Millares, D. Benito Sanjurjo, D. Francisco Saiz Trápana, D. José Rojas Alemán, D. Cristóbal Carceles Prades, D. Enrique García Moreno, D. Luis Reina Travieso, don Pedro Jareño Hernández, D. Adolfo Gutiérrez Caldera, D. Francisco Carazo, D. Pablo Martín Alonso, D. Pedro Moreno Muñoz, D. Manuel Gómez Zaldivar, D. Ramón y D. Emilio Alemán Ortega y D. Pablo Martínez Zaldivar.

BOLSA

Cotización oficial del 26 de Julio.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Bancos, Azucareras, Otros valores, Cambios.

NOTICIAS

Nuestro querido colega El Liberal publica hoy las líneas siguientes: «Ayer por la mañana comunicó nuestro director al Sr. D. Rodrigo Soriano el acuerdo adoptado en la junta de anteanoche. Y ayer a las doce de la noche recibió del señor Soriano la atenta carta siguiente: «Madrid, 27 Julio 1911. Sr. D. Alfredo Vicensi. Mi querido amigo: Acepto, muy honrado con ello, la invitación que, a solicitud mía, me dirige usted en nombre de los directores de periódicos de Madrid. Como creo convenientísimo para todos que se aclaren las cuestiones pendientes, ya sea por oídas, ya por ulteriores consecuencias para el honor de los periodistas, ruego a usted me diga si le parece bien que mañana, viernes, a las diez de la noche, reúna a sus compañeros. Muy suyo afectísimo amigo y compañero, Rodrigo Soriano.»

Nuestro director contestó inmediatamente al Sr. Soriano, diciéndole que, por la brevedad del tiempo para comunicar el aviso a todos los directores que asistirán on a la junta del miércoles, sería tal vez preferible aplazar la nueva reunión hasta por la noche del sábado. Eso no obstante, si al Sr. Soriano le convenía más el viernes, para el viernes se haría la convocatoria. El Sr. Soriano manifestó al punto su conformidad con que la reunión se verificase el sábado. Deseo, pues, por citados los compañeros que asistieron a la de anteyar para mañana, sábado, a las diez de la noche.»

ESPARRAGOS TREVIANO

ARNICHES Y GARCIA ALVAREZ "GENTE MENUDA" La comedia más graciosa de estos últimos años, la de más éxito, la más popular, en un tomo elegantísimo; a 3 ptas. en todas las librerías. Pedidos a RENACIMIENTO, Poncejos, 8.

TEATROS

Buen Retiro.—Continúa siendo el punto de reunión de la buena sociedad madrileña la zona de recreos establecida en el Parque de Madrid. Desde la inauguración millares de personas acuden a los jardines del Retiro a disfrutar de agradable temperatura, que nada tiene que envidiar a la de las playas cantábricas, y a solazarse oyendo música selecta y admirando los números de varietés que aplaudidos artistas ejecutan en el escenario establecido en tan ameno lugar. Estos atractivos, unidos a la baratura del precio de la entrada (cincuenta céntimos todas las noches, excepto los martes y viernes, en que el concierto corre a cargo de la notable banda municipal, y que para una peseta), hacen que los jardines del Retiro se vean concurridísimos a diario. Por si esto fuese poco, la Empresa de tranvías ha comunicado al alcalde que a partir de hoy sólo costará diez céntimos el trayecto de la Puerta del Sol a la Puerta de Hernán, entrada del Retiro. La Comisión encargada de la zona de recreos se propone dar la mayor variedad posible al espectáculo, y además de los artistas que ya han actuado, ha contratado a Doris Ceprano, bella artista que debutará mañana, viernes, con sus bailes flamencos con transformaciones, y que seguramente será del agrado del público, que recientemente la ovacionaba a diario en Triano Palace. El programa para esta noche, primer viernes de moda, es el siguiente: Banda municipal.—Primera parte.—Marcha de Tannhäuser, Wagner. Los gnomos de la Alhambra (leyenda musical). La ronda de los gnomos. II. Conjuro. Séquito de Titania y Oberón. III. La fiesta de los espíritus. La aurora. Segunda parte.—Obertura de Le pardon de Ploermel, Meyerbeer.

«Aullido de Sabaen (canto árabe), Settenick. Orullid del tercer acto de Lohengrin, Wagner. Gran fantasía de la zarzuela Gigantes y cabezudos, Caballero. A la terminación del concierto se exhibirán en el escenario películas cinematográficas y los siguientes números de varietés: 1.º Olgarina, bailes. 2.º Amparo Medina. 3.º El notable cantante genérico D. Jernano. 4.º Bailes españoles por la pareja Miralles-García. 5.º Bailes flamencos internacionales con transformaciones, Doris Ceprano. 6.º Los aplaudidísimos transformistas fantásticos The Satanelas.

LUNA PARK.—Ayer verificóse en este elegante y concurrido recreo el primer festival que la Empresa tenía preparado para los niños, en la sección de las diez y cinco minutos, y a finos juguetes entre ellos, que fueron repartidos entre los poseedores de números premiados. La concurrencia fué verdaderamente enorme, y dado el éxito de la fiesta, y a petición de numerosas familias, este festival se repetirá todos los jueves y domingos a la misma hora. Los martes y viernes la sección de las diez será de gran moda, y se repartirán bonitos y variados objetos a todas las señoras asistentes a esta fiesta, verificándose la primera de ellas esta noche. En esta semana quedan instalados los columpios y el tiro al blanco, y en breve, otras grandes atracciones. También hay un bar de primer orden, y la brillante banda de Arapiles amenizará con escogidas piezas todas las noches este espectáculo.

LA "GAOETA"

SUMARIO.—28 de Julio de 1911. HACIENDA.—Real decreto jubilandó a don Luis Barrenechea y Montegui, gobernador civil que ha sido de varias provincias, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, y abogado del Estado, con la de jefe de Administración de tercera. Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Pedro Gregorio de Diego y Gutiérrez, jefe de Negociado de dicho Cuerpo. Real orden declarando de utilidad el libro Manual-guía de la construcción de utilidades, del que son autores D. César Gómez Sancho y D. Pedro Pérez Caballero y Alfaro, oficiales cuartos de Hacienda pública. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto concediendo derecho para ser nombrados profesores numerarios de Pedagogía de los Institutos y Escuelas Normales de Maestros, mediante concurso de ascenso entre auxiliares ingresados por oposición, a los actuales profesores provisionales de Pedagogía de los establecimientos indicados, siempre que reúnan las condiciones que se mencionan. FOMENTO.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la ejecución de la ley de Caminos vecinales. GOBERNACIÓN.—Real orden aprobando el expediente de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior y nombrando individuos del referido Cuerpo a los aspirantes aprobados que se indican.

Cervecería del Rhin

1.º CARRERA DE SAN JERONIMO.—1 Horchata de chufas y limón helado. Café especial, cervezas, licores, chocolates.

Escuela Berlitz

ENSEÑANZA DE IDIOMAS PRECIADOS, 9 Clases de francés, inglés, alemán e italiano. Honorarios 15 Ptas. mensuales, o 40 º trimestrales. Lecciones particulares en la Academia y a domicilio. El METODO BERLITZ es el más rápido para la enseñanza de idiomas y está consagrado por más de 35 años de práctica.

LA VIDA RELIGIOSA

SÁBADO, 28.—Santa Marta, vírgen; San Félix, Papa y mártir; Santos Simplicio y Faustino, hermanos y mártires; Santa Flora, vírgen y mártir; Santa Beatriz, mártir, y Santa Serafina, vírgen y mártir. La Misra y Oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Comendadores de Santiago.—Continúa la Novena a su Titular; por la mañana, a las diez, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Santo Rosario, sermón a cargo del P. Inocencio López; después, Novena solemnemente Reservada. Espectáculos para mañana

Gran Teatro.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, Viaje de la vida (estreno).—A las 11 y 14, El carro del Sol. 5.º y 6.º Regio.—A las 7 y 12, El novio de la novia.—A las 9 y 12, ¿Y sigue la vida?—A las 10 y 12, Amor salvaje. Triano Palace.—(Alcala, 20.)—Todos los días variado y elegante espectáculo. A las 7 y 12, gran moda especial para familias. A las 10 y 12 y 11 y 12, Elvira Ferrero, Les Cardor's, éxito de Doris Ceprano y grandioso de Rosita Guillot y del fenomenal Inimblet. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones. Buen Retiro.—(Entrada por la puerta de Hernán, calle de Alcalá.)—Todas las noches conciertos, cinematógrafo y números de varietés por Olgarina, Amparo Medina, Don Jenaro, Miralles García y The Satanelas. Entradas, 50 céntimos; sillas, gratis. Príncipe Alfonso.—A las 8 y 12, 8 y 12, 9 y 12 a 12 y 14, sección continua de cinematógrafo. Estrenos todos los días. Salón Madrid.—A las 7, sección continua de cinematógrafo. Luna Park.—(Alberto Aguilera, 60.)—Grandes secciones de cinematógrafo; conciertos musicales por la banda de Arapiles. Bar de primer orden. Teatro Benavente (Plaza de Ribao, 3).—De 8 a 12 y 14, sección continua de cinematógrafo. Novedades y estrenos. Kursaal de la Ciudad Lineal.—A las 6 y 8 y 4 de la tarde, sección especial para señoras y niños. A las 10 de la noche, interesantes números de varietés. A las 11 de la noche, continuación de las luchas greco-romanas. Máquina voladora, carrusel americano, toboggan, African dip, restaurant, conciertos, cinematógrafo, etc. Grandes débuts todas las semanas. Recreo de la Castellana.—Jardines de la infancia.—(Ayala, 3, entre Serrano y paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating.—American-biograph.—Concierto.—Paseo circular.—Carrusel Salud.—Atracción.—Bar. Tarde, de cinco a ocho. Noche, a las nueve y media. Los martes, gran gala fuera de abono, reunión de la alta sociedad madrileña. Los viernes, moda. Recreo de Chamberí (Fuencarral, 140).—Abierto todos los días, de 8 y 12 a 12 y 12; cinematógrafo al aire libre; estrenos de películas todas las noches. Gran banda de música y otras atracciones. Recreo del Boulevard.—(Alberto Aguilera, 64.)—Todos los días, de 7 a 12 de la noche, sesiones de bellas películas y notables números de varietés, y el popular ventrilocuo Sr. Julián. Sesiones populares a 10 céntimos la entrada. Estanque grande del Retiro.—De 5 a 8 y 12, grandes atracciones. Entrada libre. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8

DESDE TORELLÓ

El presidente del Centro Dinástico Liberal Democrático de esta población, D. José Solá Prat, ha recibido atentas cartas de los presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso de los Diputados, como también de los señores ministros de la Gobernación y Fomento, aceptando con entera satisfacción los cargos de presidentes honorarios del citado Centro los dos primeros y de socios honorarios los dos últimos. También ha recibido atento B. L. M. del señor gobernador civil de la provincia aceptando su respectivo cargo y reiterándole su reconocimiento por la felicitación que este Centro le dirige con motivo de la campaña sanitaria que dicha autoridad está llevando a cabo, y aceptando a la vez la oferta de cooperar a esclarecer cuanto a la salud pública se refiere. Con tal motivo esta entidad está dispuesta a seguir una enérgica campaña denunciando el sinnúmero de focos infecciosos que existen en esta localidad. Promete ser animada y concurrirá la fiesta mayor que celebrará esta villa de San Felú de Torelló el día 1 de Agosto próximo. Con tal motivo habrá festejos populares, en los cuales tomarán parte tres orquestas de gran prestigio en esta zona. En el Centro Dinástico Liberal Democrático y en el Ateneo Obrero prometen estar muy animadas las fiestas que celebrarán estas entidades con tal motivo. Habrá iluminaciones y adornos en sus fachadas, y grandes bailes, veladas y conciertos por la renombrada orquesta Los Bullis; estando sus salones lujosamente adornados.

DE ALHUCEMAS

Alhucemas 28.—Se ha presentado espontáneamente a las autoridades de esta plaza, accediendo a exhortaciones del comandante militar, un moro autor de varios robos cometidos en la plaza vecina con los moros segadores. Ha hecho entrega de las cantidades sustraídas. Desde hace dos días está fundeado en esta rada el cañonero Infanta Isabel.—O. Plaza de Toros de Vista Alegre Pasado mañana, domingo, se celebrará en esta plaza una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis hermosos toros, hermanos de los que tanto juego dieron el

Memorias de la condesa de Espoz y Mina

ses de talento y patriotismo probados, a los que Mina asoció dos individuos de la española, encargados de dar cuenta de los trabajos particulares de Portugal y servir de comunicación en los casos que lo necesitaban, además de estar en relaciones directas con Mina. Para los trabajos de la Península se estableció un orden sencillo, que produjo los mejores resultados. Cada individuo estaba encargado de la correspondencia de cierto número de comunicaciones establecidas en España, descifraba los pliegos y presentaba su trabajo, teniendo que usar del mismo método en las contestaciones que se acordaba pasar a los patriotas. Era tal la organización de estas comunicaciones que llegará tal vez un día a publicarse en una obra de precedentes que honra mucho a sus autores. Además de esta Junta tuvo Mina desde su llegada a Inglaterra como sus amigos íntimos y sus consejeros de excepción a tres varones cuyos nombres son respetados hasta de sus mismos adversarios. Eran D. Agustín de Argüelles, el almiran-

pretextos para separarse de Mina el que no tenían confianza en su secretario particular. Era este secretario hombre de talento y disposición en el manejo de los negocios y de una penetración y reserva notables. Ya lo tenía Mina a su lado cuando nos casamos, habiéndolo llevado de Pamplona, por recomendaciones de algunos patriotas, como hombre de buenas ideas y seguro. Yo apenas había tenido tiempo de conocerlo, porque a poco de nuestra llegada a León le había mandado Mina a Madrid, y allí se le reunió para ir a Cataluña. Fué hecho prisionero por los franceses en 1823, y cuando Mina capituló en Barcelona, se le reunió y le acompañó a Inglaterra. Aquí ya se encargó de los asuntos de su secretaría; de modo que aun cuando habitaba en nuestra compañía, apenas le veía sino a las horas de comer. Empezaron a fijarse en él aquellos españoles que se consideraban desairados porque, sospechando que se trabajaba de algún modo, no se les daba parte de lo que se hacía; empezaron quejándose de la reserva, de la falta de deferencia del secretario, y hubo quien dijo saber que hallándose prisionero con los franceses, se había prestado a gestionar que se rindiese la plaza de Figueras. Llegó esta acusación a los oídos del padre, y habló a Mina para que se investigase aquel asunto.

Presenté, en efecto, el acusador, que era un comandante del regimiento de Cataluña, que afirmaba haber oído la noticia al gobernador de Figueras, Méndez Vigo, quien añadía haber tenido intención de fusilar al secretario por sus pérfidas insinuaciones. Compareció éste y negó el hecho, ofreciendo escribir a Vigo; pero no hubo contestación y las cosas quedaron en tal estado, no sin que el secretario tomase nota de que por mediación de mi padre se había dado aquel paso con el general. He citado este incidente para relacionarlo con otro que pudo tener más transcendentes resultados. Por este tiempo la curación de la pierna de Mina había adelantado mucho merced a la acertada dirección del ilustre cirujano Cooper, quien, como último remedio, aconsejó las aguas de Bath, para donde salimos con el fiel Gastón y la doncella que me había acompañado de España, muy recomendados al doctor Gaiskell. Tan pronto como se supo la llegada de Mina, el presidente del Ayuntamiento le pasó una comunicación oficial poniendo a su disposición el establecimiento, que pertenece a la ciudad. Las personas más notables en ella y sus inmediaciones nos obsequiaron mucho. Pocos días después de nuestra llegada me enseñó Mina una carta reservadísima del secretario, en que le decía que, debiendo comunicarle una cosa del mayor interés, saldría

tal día y se detendría a tal distancia, adonde le suplicaba acudiese a la cita porque era indispensable que absolutamente nadie tuviese noticia de aquella conferencia. Seguro estaba mi esposo de mi discreción y que nada aventuraba con su confianza. Pensamos ambos que se trataba de algún asunto patriótico, y él marchó al punto convenido, aguardando yo con ansiedad su regreso. Fué éste a las pocas horas, y venía sorprendido y muy disgustado, diciendo que no pasaba de un chisme de la emigración lo que con tanto misterio le habían manifestado. Olvidóse por completo este incidente, para venir a recordarlo meses después, y de la manera más inusitada, como más adelante diré. Recobró Mina enteramente el uso de la pierna, pudiendo montar a caballo sin dificultad, y no le quedó más señal de su padecimiento que la penosa circulación de la sangre en el dedo mayor del pie. Siguió todo lo mismo hasta el mes de Enero de 1825. El día 24 fué convidado a comer por S. A. R. el duque de Sussex, que le había manifestado gran afecto. El tiempo estaba cruidísimo y el traje de estos convites era de ceremonia. Mina fué en coche al palacio del duque, que distaba seis millas de nuestra casa. La comida, a que también asistió D. A. F. E., fué muy cordial, y a la conclusión regaló el duque a Mina una preciosa caja de oro, con una pintura muy bella, llena de cigarros.

# Agua de Colonia Santo Domingo de Alquézar

Es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente...

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

Gran Farmacia de Santo Domingo, PREGIADOS, 35 : : : : : Farmacia del Centro, PELIGROS, 9 : : : : : Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadé, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Montcada, 20.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arraleta, 12.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 62. LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.

En los pedidos al por mayor dirigirse á Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

## Balneario de LA ISABELA SACEDÓN (Guadalajara)

Temporada oficial: 1 de Julio al 30 de Septiembre  
Médico-director: DOCTOR JOSÉ BALANCAR Y TEJEDOR  
Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplejias, etc., etc.  
AUTOMOVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE  
En Madrid: Don Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: Don Isidro Taberné.—En Huete: Don Mariano Covisa.

## MONTANO EL GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BRUSELAS (con la felicitación más entusiasta del Jurado) ha obtenido — El Fonola-Solodant-Piano —  
Pianos, Harmoniums, Pianos eléctricos, Rollos extranjeros de 65 notas, para Piano y Angelus, desde 1,50 á 10 pías. Primer servicio para el transporte de pianos.  
MONTANO, calle de San Bernardino, núm. 3, MADRID

### BUFFALO!

(FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)  
EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO  
El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoides digeribles.  
ENORME ECONOMIA EN LA ALIMENTACION DEL GANADO  
De trabajo..... { Caballar. De cria..... } De todas las clases.  
                          { Mular. De engorda. }  
                          { Vacuno. }  
Instrucciones para su empleo y referencias de todas las clases, EN LAS OFICINAS: PRIM. 5, PRINCIPAL, MADRID

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## GERMÓL Espinar

Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Giospeda (mal de pezuña), Ronga ó Sarna, Muermo ó Herpes costroso en los animales. Mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar á éstas. Quita los malos olores de Retretes, Urinarios, Habituaciones de enfermos, etc. Léase el prospecto para su uso. Venta Farmacias y Droguerías

LABORATORIO FARMACÉUTICO J. G. ESPINAR SEVILLA

DESINFECTANTE MICROBICIDA INSECTICIDA

COLORIS, PALIDEZ, FLUJO BLANCO, ANEMIA, DESARREGLOS, DEBILIDAD SE CURAN CON EL VINO HEMOGLOBINA ESPINAR LEASE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías

AFECCIONES NERVIOSAS DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, FATIGAS AL ANDAR SE CURAN CON LA KOLA GRANULADA ESPINAR (LEASE EL PROSPECTO) VENTA Farmacias y Droguerías

INAPETENCIA, DEBILIDAD, GASTRALGIA, CONVALENCIAS SE CURAN CON EL VINO DE PEPTONA ESPINAR LEASE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías

NEURASTENIA, FALTA DE FUERZAS, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALENCENCIA SE CURAN CON EL Glicerofosfato de Cal GRANULADO ESPINAR Indispensable á las madres que crían á los niños para facilitar su desarrollo. LEASE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

### BILBAO

#### FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

## La Sociedad Geneste Herscher

### 42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS

FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

DICHA SOCIEDAD PROVEE:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.

Calificación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares, saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó escritas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

## LA COLONIAL

CAFES, CHOCOLATES

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todos los sistemas

### RONEO

53, Montagne aux Herbes Potagères.—Bruselas.

### Enfermedades nerviosas

Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la médula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorrea, etcétera, se curan con el uso del

### Sirup de Henry Mure

Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.

LOCALES SE ARRIENDAN, propios para verdulerías, cuartos ó almacenes, con viviendas, Antonio López, 38.

## Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes, POR MEDIO DE LOS

### Aparatos E. Carré

ALBERTO HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES

#### SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales de campaña á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios embalado y franco estación Hendaya, desde

240 FRANCOES

Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca 1, bajo.

## THEOBROMINA "LUQUE,"

### HARINA FOSFATADA (MARCA REGISTRADA)

#### JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, ancianos y personas débiles. Esta excelente preparación en nada se parece á las harinas lacteadas; en su preparación entran féculas, azúcar, cacao, fosfato cálcico y fluoruro alcalinos. Su empleo contribuye al desarrollo del niño, facilita la dentición, forma carnes duras y esqueleto fuerte. Recomendado por las eminencias médicas.

20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

De venta: Farmacias y Droguerías.

## CABALLEROS

SE ADMITEN GÉNEROS

Hechura y forros de TRAJE AMERICANA, á 20, 25 y 30 pesetas.—De GABÁN, á 30, 35 y 40 pesetas : : : VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en GÉNEROS DEL PAIS, desde 10 pías.; en PAÑERÍA FRANCESA, desde 15 pías.; en GÉNEROS INGLESES, desde 20 pías.; clases extra superiores, desde 25 pesetas : : : : : LOS ULTIMOS FIGURINES : : : : : :

## CASA CABIEDIS

6, FUENCARRAL, 6 TIENDA EN INTERSUELO

FRENTE CALLE DESENGAÑO

Nota: Realización de confecciones para NIÑOS, JUVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y á la moda.

## ANTIGUEDADES

Esta casa págese más que nadie los abanicos y demás objetos antiguos

Compra, vende y cambia alhajas antiguas y modernas

PEZ, 11 triplicado, tienda (Portada verde). Antigua casa

## Pastillas BONALD

Glorio-hero-sódicas con cafeína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, roncos, dolor, inflamaciones, púas, aftas, ulceraciones, coqueadas, granullaciones, amigdalitis, y otras causas periféricas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Foliglicofosfato de MONALD.—Medicamento antineurálgico y antispasmodico. Tónico y cura los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

## Elisir antibacilar BONALD

Tiñocel cinamo-vanilado liso-glicérico

Combate las enfermedades del pecho. Y neutraliza impetigos, catarros bronco-neumónicos, amigdalitis, infecciones orofaríngeas, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Señor de Arce (calle Gerguero), 17, Madrid, En Barcelona, Girona, etc.

## DIARIO UNIVERSAL

ADMINISTRACION Calle de Floridablanca, núm. 1, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes.	Trimestre.		Semestre.		Año.
	1.º	2.º	1.º	2.º	
En Madrid.....	1	2	4	8	16
Provincias.....	"	3	6	10	20
Extranjero.....	"	4	8	12	24
Portugal.....	"	5	10	18	36
Unión Postal.....	"	6	12	20	40
Demás países.....	"	7	14	24	48

## VINO DESILES

El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable á los convalecientes.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Ayuntamiento de Madrid